

Plan de recuperación hospitalaria exigen médicos al gobierno

El presidente de la Federación Médica Venezolana (FMV), Douglas León Natera, hizo un llamado al gobierno del presidente Nicolás Maduro a iniciar un plan de recuperación hospitalaria y a mejorar las condiciones laborales del personal de salud.

León Natera dijo que el gremio médico exige al gobierno nacional implementar “de inmediato un plan de rescate a la red hospitalaria para garantizar la asistencia sanitaria a los venezolanos”.

El galeno reiteró que la situación de crisis hospitalaria no ha variado desde hace muchos años “por falta de mantenimiento, medicinas, electricidad, dotación de equipos quirúrgicos, camas, reparación de ascensores, entre otras necesidades”.

“El gobierno del presidente Maduro conoce la situación asistencial del país, que presenta un cierre técnico en más del 80 % por el abandono y ruina de sus instalaciones”, alertó el médico cirujano y urólogo.

“Exigimos al gobierno declarar la emergencia en salud en Venezuela, tanto hospitalaria como epidemiológica. Es urgente la dotación hospitalaria en infraestructura y equipamientos”, agregó.

Mejoras socioeconómicas

El vocero gremial pidió al gobierno discutir el contrato colectivo para los médicos, que se encuentra vencido desde 2003, debido a la negativa de las autoridades del Ministerio del Trabajo a discutir las mejoras socioeconómicas con la FMV.

Reiteró que los médicos exigen un salario base de 1.500 dólares al mes, acordado a través de la contratación colectiva, al tiempo que solicitó una reunión con el ministro del Trabajo, José Ramón Rivero, de quien dijo le entregó una comunicación el pasado martes 29 de marzo, para iniciar las negociaciones laborales.

Indicó que de firmarse una contratación colectiva beneficiaría a más de 60 mil médicos al servicio del sector público.

León Natera declaró que el gremio de la medicina rechaza, por

insuficiente, el reciente aumento del salario mínimo nacional, decretado por Maduro, de 130 bolívares (29,68 dólares al cambio oficial de 4,38 Bs).

Indicó que de acuerdo con los índices inflacionarios, publicados por organismos financieros del país, la canasta alimentaria cerró en febrero de este año en 455 dólares (1.992,9 bolívares), según el Centro de Documentación y Análisis Social (CENDAS-FMV).

“El recién decreto del salario mínimo lo recibimos, a cuenta del aumento pendiente al firmar el gobierno la contratación colectiva de los médicos, puesto que el venezolano requiere de 15 salarios mínimos para comprar la canasta alimentaria”, agregó el galeno.

León Natera dijo que esta propuesta salarial de los médicos de 1.500 dólares podría extenderse hacia otras profesiones universitarias, que también trabajan para el Ejecutivo Nacional.

Francisco Chirinos

CNP 9966